

CIRCULAR ACLARATORIA N° 6

(INFORMA NUEVO CRONOGRAMA DE BASES DE LICITACIÓN)

BASES DE LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO ELÉCTRICO EMPRESAS CONCESIONARIAS DE DISTRIBUCIÓN

CHILQUINTA ENERGÍA S.A.

LUZLINARES S.A.

LUZPARRAL S.A.

ENERGÍA DE CASABLANCA S.A.

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A.

EMPRESA ELÉCTRICA DE CASABLANCA S.A.

N° SE-01/08

INFORMA NUEVO CRONOGRAMA DE BASES DE LICITACIÓN

Mediante la presente circular, se informa que mediante carta CNE N° C08/0095 de fecha 22 de Octubre de 2008, la Comisión Nacional de Energía prorroga nuevamente el plazo de presentación de ofertas establecido en las Bases de Licitación para el suministro eléctrico, aprobadas a través de Resolución Exenta CNE N° 453 de 11 de Julio de 2008, de las Empresas Concesionarias de Distribución de Chilquinta Energía S.A. Luz Linares S.A. Luz Parral S.A., Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Energía de Casablanca S.A.

La Fecha de Presentación de las Propuestas, fijada inicialmente para el lunes 29 de diciembre de 2008, se posterga hasta el día viernes 30 de enero de 2009. Consecuentemente, la Fecha de Cierre de ronda de Consultas y su Plazo de Respuesta por escrito, se extienden hasta el día 14 y 21 de noviembre de 2008, respectivamente.

Las restantes adecuaciones solicitadas en la citada Carta CNE N° C08/0095 serán comunicadas una vez que ellas sean aprobadas por la Comisión Nacional de Energía.